

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAMARAGUA, PISCIFACTORÍAS S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

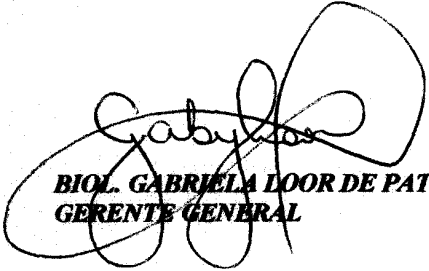
Cumpliendo con disposiciones estatutarias, Ley de Compañías, SRI y Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Cías, presento a ustedes el informe de la gestión, que como representante legal de la Cía. CAMARAGUA PISCIFACTORÍAS S.A., he realizado durante el año 2007.

Continuamos dando mantenimiento a las obras de infraestructura de los terrenos ubicados en Chongón, Isla de los Chalenes, Estero Corvinera; para mantenerlo apto para el cultivo del camarón, de ser necesario; de igual manera se ha continuado con el mantenimiento a la propiedad urbana del cantón Playas (Condominio Joqarias).

A los señores Miembros de la Junta General, me permito recomendar que al aprobar los Estados Financieros, dispongan la absorción de las pérdidas utilizando la Cta. Reservas de Capital, tal como lo indica el Sr. Comisario en su informe, copia de la cual adjunto a la presente.

En lo administrativo y laboral, la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, no teniendo nada que comentar en lo legal.

Con esta oportunidad, expreso mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas por su confianza.


BIOL. GABRIELA LOOR DE PATIÑO
GERENTE GENERAL

